

Don Francisco Javier Rodríguez Escudero y Sánchez, Jefe de Ginecología y Obstetricia del Hospital Provincial, como Funcionario Técnico de Administración Local.

Doña María del Carmen Sagardía Goenaga, en representación del Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Doña Ana María Aróstegui Otegui, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: El Oficial Mayor de la Corporación, don Ramón Ciprián de la Riva, por delegación del señor Secretario general.

3.º Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal Calificador cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para lo que se concede un plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 23 de enero de 1974.—El Presidente, Santiago San Martín.—833 E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de cinco plazas de Médico.*

Para general conocimiento se hace saber que el Tribunal que ha de juzgar el concurso que acaba de indicarse estará constituido en la siguiente forma:

1. Presidente: Don Pedro de Arístegui Bengoa, Presidente de la Corporación, y en su ausencia por el Diputado provincial que le sustituya.

2. Vocales:

Don Francisco Amorrortu Bilbao, Diputado provincial; doctor don Víctor Bustamante Murga, en representación del Profesorado Oficial del Estado; doctor don Guillermo Gil Turner, Decano de la Beneficencia Provincial; doctor don Jerónimo Aizpiri Díaz, en representación del Colegio Oficial de Médicos de Vizcaya, y don Javier Bilbao Amézaga, Secretario general de la Corporación.

3. Secretario: Don José Luis de Igartua y Coya, Jefe de la Sección de Hacienda y Economía de la Diputación.

La calificación de los méritos alegados por los concursantes tendrá lugar en el salón de Comisiones del Palacio Provincial, el día 4 de marzo de 1974, a las once horas.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 6 y 7 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 2 de febrero de 1974.—El Presidente, Pedro de Arístegui.—1.261 E.

*RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se aprueba la composición del Tribunal juzgador del concurso para la provisión en propiedad de tres plazas de Técnicos de Administración General de la Corporación.*

Tribunal juzgador del concurso para la provisión en propiedad de tres plazas de Técnicos de Administración General de la Corporación, convocadas por acuerdo de 30 de octubre pasado.

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel María Lejarreta Allende, Presidente de la excelentísima Diputación o Diputado en quien delegue.

Vocales:

Don Carlos Pérez de Echevarría, Diputado Presidente de la Comisión de Gobernación y Cultura o Diputado de la misma que le sustituya.

Don Antonio Mariano Millán López, Secretario de la Corporación.

Don Manuel Torres Domínguez, en representación del Profesorado oficial del Estado, o don Ciríaco Pejenante Rubio, en su sustitución.

Don José Luis Villanueva Varona, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio María Melchor Santaolalla, Abogado del Estado de la provincia de Alava.

Secretario: Don Ramiro Gómez Casas, Vicesecretario, Letrado de la excelentísima Diputación.

Vitoria, 24 de enero de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—867-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

Se convoca concurso entre Secretarios de Administración Local de primera categoría para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes en el Registro General será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante las horas hábiles de oficina.

Las solicitudes deberán presentarse acompañadas de la documentación correspondiente y del resguardo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos.

Las bases de la convocatoria que regularán este concurso se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 15, de fecha 18 del actual mes de enero.

Cartagena, 21 de enero de 1974.—El Alcalde, Fulgencio Rosique.—732 E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto de esta Corporación.*

Composición del Tribunal calificador del concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto de la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Presidente: Por delegación del ilustrísimo señor Alcalde, don Rubén Tirso San Pedro Sotelo.—Arquitecto.

Vocales:

Don Octavio Medel Terreros.

Don Francisco Javier Martínez Laorden.—Arquitecto municipal.

Don Aurelio Ibarrondo Fraguera, Arquitecto representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Rioja.

Secretario: Sin voz y voto, por delegación del Secretario general, don Elías del Campo Arroyo.

Logroño, 30 de enero de 1974.—El Alcalde.—933-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla) referente al concurso restringido de méritos con el fin de cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases del anunciado concurso restringido de méritos con el fin de cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado, para el que ha sido admitido definitivamente el único solicitante, don Rafael Molina del Valle, cuya resolución tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento el día 2 del próximo marzo, a las once horas, el Tribunal que ha de juzgarlo queda compuesto de la siguiente forma:

Presidente

El que lo es de la Corporación, don Pedro de Leyva Sobrado. Suplente: Don José Callego Banacloche, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales

Por la Dirección General de Administración Local, don Alipio Conde Monte, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente: Don José Luis Garzón Rojo, Técnico-Administrativo adjunto del mismo Servicio.

Por la Abogacía del Estado, don Manuel Navarro Palacios, Abogado de la misma. Suplente: Don Carlos Suán Rodríguez, también Abogado.

Por la Enseñanza Oficial, doña María Cuesta Godoy, Profesora de la Sección Delegada del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Osuna. Suplente: Doña María del Carmen Freire Fernández, también Profesora de la misma Sección Delegada.

Don Lorenzo Contreras Reina, Secretario general del Ayuntamiento.

Secretario del Tribunal

Don José Ledro Pérez, Jefe de Negociado de esta Administración.

Lo que se hace público a los fines de lo dispuesto en la Reglamentación que regula la materia.

Lora del Río, 4 de febrero de 1974.—El Alcalde, Pedro de Leyva Sobrado.—1.259-E.